

Coatepec, Veracruz  
18 de abril del 2023

**Ing. Raymundo Andrade Rivera- Alcalde de Coatepec, Veracruz.**

**A la Opinión Pública:**

En relación al tema de la reactivación de la explotación de la mina de pétreos a cielo abierto, en el predio "Las Lajas", sitio que funciona como recarga de acuíferos y que surten de agua a varias colonias, localidades y congregaciones de este municipio, tales como Consolapa, Benito Juárez, San Jacinto, Jacarandas, San Miguel, Prolongación Altamirano, Fraccionamiento Arboledas, Tuzamapan, el Grande y Bella Esperanza. Es importante recordarle que la ubicación del peñasco: 19 grados 28'58.4" y 96 grados 58'26.1" se encuentra dentro de la denominada UGA 91-Cinco Palos Río Atopa, Política General de Preservación-Conservación con criterios aplicables de Agroforestal y no permite ni la industria ni lo urbano, en conclusión es negativo para un banco de material.<sup>1</sup>

Lo anteriormente descrito es de su conocimiento y por ello le hacemos una cordial invitación a sumarse a esta lucha y defender desde su cargo el *Medio Ambiente Sano* y los derechos de las *Comunidades Resilientes*, ejes primordiales dentro de su *PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2025*.

Sabemos de su sensibilidad en el tema, por ello nos permitimos citarlo:

*"III.4.1.2 Medio ambiente sano*

*Al igual que la mayoría de los centros poblacionales, el municipio de Coatepec ha sufrido la pérdida de importantes recursos naturales y su biodiversidad, debido principalmente, al crecimiento de la mancha urbana y a la dinámica que existe entre los municipios de la zona metropolitana de Xalapa y la Región Metropolitana del Café.*

*Como resultado de lo anterior, se ha visto mermada la producción de bienes y servicios ambientales, siendo el recurso hídrico, el servicio ambiental más afectado por el cambio de uso de suelo y la destrucción del hábitat y de los ecosistemas, así como la contaminación presentes en el municipio de Coatepec, lo que ha generado una reducción en la provisión de este vital líquido tanto en cantidad como en calidad, afectando el abastecimiento y aprovechamiento de la sociedad dentro y fuera de los límites de la cuenca"<sup>2</sup>*

Por lo anterior esperamos contar con su posicionamiento público y contundente en contra de un proyecto que atentaría directamente contra la cantidad y calidad del agua, entre otros muchos daños al medio ambiente y a la calidad de vida de los coatepecanos.

Citando nuevamente su *PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2025* eje "Comunidades Resilientes" estamos de acuerdo con usted en que:

*"Uno de los problemas centrales del municipio está asociado a la falta de infraestructura pública. El equipamiento urbano y suburbano es fundamental para el desarrollo de la sociedad, siendo uno de los más sobresalientes aquella relacionada con el abasto de agua potable para uso doméstico, así*

---

<sup>1</sup> [http://repositorio.veracruz.gob.mx/medioambiente/wp-content/uploads/sites/9/2022/11/ANEXO A fichas de unidades de gestión ambientalUGA POERCX.pdf](http://repositorio.veracruz.gob.mx/medioambiente/wp-content/uploads/sites/9/2022/11/ANEXO_A_fichas_de_unidades_de_gestión_ambientalUGA_POERCX.pdf)

<sup>2</sup> <https://coatepec.gob.mx/2022/07/plan-municipal-de-desarrollo-2022-2025/>

*como obras de infraestructura para su tratamiento posterior a su uso, aspectos que hoy Coatepec no tiene una cobertura total.”<sup>3</sup>*

Como también debe ser de su conocimiento, en caso de verse afectado el Río Suchiapa y el Manantial Las Lajas, por trabajos omisión o comisión de los daños al aprovisionamiento de agua a mas de 4500 personas y 5 escuelas, la autoridad municipal, está obligada a surtir del vital líquido a la población de otras fuentes más lejanas, lo cual será una misión muy difícil dado la crisis hídrica con la que se vive actualmente.

Nos ha resultado muy motivante e inspirador leer su *PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO* para conocer que parte de sus objetivos es “*ser protagonistas de un cambio, gobernar con honestidad, transparencia, eficacia, lealtad y compromiso, la visión de forjar una ciudad con crecimiento ordenado y con un desarrollo económico sostenido y la firme convicción de cuidar, proteger y prevevar los recursos naturales que ya quisieran tener otros lugares de nuestro estado y del país*”.<sup>4</sup>

De acuerdo a la normatividad vigente, le informamos que el gestor de este proyecto requiere: un estudio sobre Manifestación y Evaluación de Impacto Ambiental, someterlo a consideración de los vecinos y ser público. En caso de cumplir con los pasos anteriores, seguirían los trámites ante Ayuntamiento para emitir Licencia de Uso del Suelo y Permiso de inicio de obra. Como presidente municipal es pertinente tome todas las previsiones y se revise cuidadosamente toda la documentación previa de los antecedentes de este caso para que se tomen las decisiones correctas ante la solicitud del interesado en el proyecto de extracción material pétreo de Las Lajas.

Continuamos a la espera de su posicionamiento a favor de los mas de 13,000 coatepecanos que confiaron en usted para representarlos y en caso de no haber otorgado los permisos de inicio de obra, esperamos la inspección de las autoridades municipales. ¡No nos vaya a fallar!

Atentamente.

**Asociación de Vecinos del Río Suchiapa AC  
Asociación Civil Manatíal Las Lajas AC  
Asociación de Vecinos del Pixquiac-Zoncuantla AC  
Consorcio Campestre de Colonos Las Arboledas AC  
Reserva de Briones AC**

---

<sup>3</sup> <https://coatepec.gob.mx/2022/07/plan-municipal-de-desarrollo-2022-2025/>

<sup>4</sup> <https://coatepec.gob.mx/2022/07/plan-municipal-de-desarrollo-2022-2025/>